



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ACTA N° 03-2019

SESION ORDINARIA



En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los treinta y un día del mes de Enero del año dos mil diecinueve, siendo las diez con diez minutos de la mañana, reunidos en el salón del CRIHO, para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el Señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERÓN, la señora KARLA SUYAPA NUÑEZ MENDOZA Vice Alcaldesa Municipal y la asistencia de los Señores Regidores: DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDA CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA, Y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión, siendo las diez con diez minutos de la mañana.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó a la Honorable Regidora señora María de la Cruz Zelaya, que realice la invocación a Dios.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

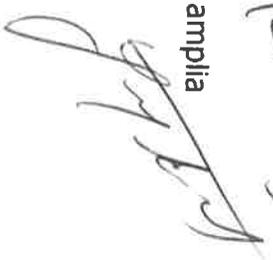
5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ANTERIOR.

La Secretaria Municipal, dió lectura al Acta de la Sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por una Unanimidad.

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

En este punto no hay.

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted





MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, C.A. TEL: 2785-2057, 2785-1303, Fax 2785-1236

7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

Se le envió una nota al **Profesor Humberto Rivera**, para que haga acto de presencia en la próxima Sesión de Corporación y presente un informe de las condiciones de la cancha sintética.

Se le envió una nota al ingeniero **Lorenzo Domínguez**, para que realice una visita de campo este ciudadano tiene el permiso para la construcción y el relleno de dicho terreno de esta ciudad.

Se le envió una nota a la Junta Directiva de Aguas de Juticalpa para que haga acta de presencia en la próxima Sesión de Corporación y presente un informe de las condiciones que se encuentra Aguas de Juticalpa.

La Honorable Corporación Municipal nombró una Comisión que estará integrada de la siguiente forma: por el Honorable Regidor Ingeniero Faustino Noel Navarro, Honorable Regidora Abogada Camila Elizabeth Pacheco, El Honorable Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado, para que comparezcan ante la Procuraduría de esta ciudad de Juticalpa; para poner en conocimiento sobre la problemática entre INCOMERH y el SANAA para que interpongan sus buenos oficios. Y de aplicación Inmediata.

La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad la primera ampliación del saldo inicial 649,755.95 (Seiscientos Cuarenta Y Nueve Mil Setecientos Cincuenta Y Cinco Lempiras Con noventa y cinco centavos) del año 2019.

La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad su Decisión de ejecutar los Recursos de la Transferencia del Presupuesto Vigente y la Ejecución del mismo de acuerdo a lo contenido en el pacto Municipal por una Vida Mejor.

La secretaria hizo entrega a los Honorables Regidores, el Calendario de las Sesiones Ordinaria, Extraordinarias de la Corporación Municipal y las fechas probables en que se deben celebrar los Cabildos Abiertos del año 2019, fue aprobado por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.

La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad realizar el primer Cabildo Abierto Informativo, alcances obtenidos en el primer año de gobierno y día de rendición de cuentas 2018, para el día viernes 25 de enero del año en curso a las 3:00 p.m en la plaza central Francisco de Paula Flores.

Honorable Corporación aprobó por unanimidad que el Tesorero Municipal haga una presentación de Ingresos y Egresos de cada mes en la primera sesión de cada mes.

8. INFORMES.

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

Invitarlos para el día de mañana a las 8 am. Estará el Ministro de Obras Públicas de INSEP, Ingeniero Roberto Pineda: estaremos en la gasolinera el triangulo, para ir a supervisar con ellos los lugares donde se van a realizar las inversiones, se va licitar el boulevard del hospital, se terminará la calle de El Edén, se pavimentará del portón del cementerio hasta la Dirección Departamental de Educación, porque se quiere que los transportes de buses pasen por esa área, se va a realizar la calle de la firestone a pasar hasta donde Tavo Dicom, se va a pavimentar la calle de los negritos para salir a bodega Claudia, la que está detrás de la Aurora; se va a pavimentar la intersección de la calle Guatemala hasta la tumba de tierra. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** cuantos kilómetros se van a pavimentar y si se van a cambiar las vías. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** en kilómetros no sé cuántos son; pero cuando se pavimenten todos los tramos, se va a hacer una re ordenación de vías, para cuando se haga la peatonal frente de La Catedral, allí se va a hacer un reordenamiento vial, El Comité de Seguridad Vial tiene que buscar una consultoría vial, para que también transito lo valide, lo que realmente quiero, es que el Ministro revise las áreas que se quieren pavimentar, el objetivo es: que él se involucre en esta problemática de Juticalpa, lo que está diciendo el Ingeniero Vidal es hacerlo en circuito en la calle Guatemala. **COMISIONADO MUNICIPAL LICENCIADO LUIS ZELAYA:** Y lo que está diciendo la Diputada Karla Martínez ella presentó una moción por 25 millones de lempiras. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** porque por

normativa del Presidente: tenemos 10 millones; pero nunca recibí que aprobara la moción, el Diputado Rafael Sarmiento de Libre y Dolores García del Partido Nacional presentó otra; ella presentó una moción para que se le adjudicarán 40 millones de lempiras y que se trasladen a IDECOAS para el alcantarillado de aguas negras de Juticalpa, y esa moción está por los 38 barrios: que son los Barrios Altos y son los que se les instalarán las aguas negras; en la tarde estuve reunido con el Ministro Mario Pineda de IDECOAS, exponiendo sobre la restauración de La Municipalidad y la construcción del alcantarillado, la moción que presentó Rafael Sarmiento, es para que se realizara junto con las comunidades y Alcaldes si está correcta la altura y la distribución de lo mismo y sobre los túmulos que se construyeron en los cuatro carriles los están instalando con las distancias correspondientes, pero al final hablábamos con el diputado Sarmiento, el objetivo es: que se quiten los túmulos porque las carreteras son del estado: pero antes que se hicieran los túmulos, aquí en Juticalpa murieron 29 personas, por ejemplo: hay zonas que son de alto tráfico humano, porque existe una escuela, se tiene que ir pensando en un puente peatonal y en vallas protectoras a la orilla de la carretera **HONORABLE REGIDOR INGENIERO JOSÉ CAYETANO FIGUEROA:** esos túmulos están demasiados cerca: en campanelo, ni están señalizados, ni pintados y también solicito que giren instrucciones al ingeniero para que

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



haga la gestión en el INSEP para ~~que se pinten~~ los túmulos. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** el problema es que se pintan y por la cantidad de vehículos que pasan por hora; se le quita rápido la pintura, un aproximado de 5 mil vehículos y creo que lo mejor sería colocar ojos de gatos y hay que esperar en la próxima reunión del congreso para que sea ratificada **HONORABLE REGIDOR INGENIERO JOSÉ CAYETANO FIGUEROA:** excelente que se esté gestionando terminar el boulevard del Hospital. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** estuve reunido con el Ministro de Educación en el mes de Febrero y tengo programada una reunión, la misión es: traer todos los Ministros al campo, porque quiero irles a enseñar la Escuela de la colonia 25 de Febrero, la Ramón Daniel Sarmiento, el kínder Huniberto Madrid que no tiene aulas, llevarlos a la escuela de Guayape, por las bombas del SANAA porque no tienen escuela si no que andan alquilando casa, por favor a la Licenciada Yohanna y al Comisionado que hagan una lista de esos lugares que son impactantes para que el ministro de educación vaya y que conozcan cómo trabajan PROHECO, la SEPRIN. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** porque hay unos jardines que son cuatros palos y están forrados con náylon. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO FAUSTINO NOEL NAVARRO:** me llena de satisfacción saber que el Ministro viene y creo que debemos apoyar al doctor e ir con él para enseñarle al Ministro y que vea la fuerza, la unidad de ésta Corporación y me gustaría que se le diera una limpieza al boulevard del hospital para que el ministro no vea tan sucia esa calle. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** lo del alcantarillado de las aguas negras, le agradezco por haber presentado la moción, también agradecer al diputado Rafael Sarmiento, por la moción que presentó sobre los túmulos e informarme que me presenté a la ENEE que está aprobado el sistema de energía eléctrica que va del Rusio a Rancho Quemado, ya están los primeros materiales, ya quedó la requisición, para los postes nos van a donar 60 postes que vamos a colocar porque son 17 Km y es uno de los proyectos más grandes que se van a desarrollar y en ésta semana se van a colocar los postes con sus respectivos aparos porque todo eso ya está aprobado, informarles que me presenté a una reunión con el Ministerio de Seguridad en el Ocotal, Francisco Morazán, estuvieron 60 Alcaldes, entre ellos habían 37 Alcaldías que ya tienen el Observatorio de La Violencia y el de nosotros, no está bien y tenemos dificultades porque con esto de la remodelación el Edificio Municipal, se ha discontinuado todo, estamos alquilando la casa del Comisionado, ahí están: Obras Públicas, Gestión de Proyectos, HEIFER y se tiene que conseguir otro local para ser alquilado y la buena noticia que nos dieron, fue que el año pasado nosotros elaboramos el plan de Seguridad Municipal, el problema de la seguridad del país, no solamente tiene que ver con policías, ni con patrullas, la incidencia en la violencia va con observatorios, con las municipalidades, va trabajando con la DINIS, en educación, en La Fraternidad se está trabajando con la Licenciada

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



Karla Moreno, tenemos salas de ~~Certificación~~ Certificación Municipal, como producto de eso, se elaboro el plan de desarrollo de seguridad, fue elaborado con las Naciones Unidas, éste plan se necesita para la Secretaría de Seguridad; pero nunca lo certificó, por eso las ayudas no llegaron, y la otra semana comienza el proceso, de certificación del plan de Seguridad Municipal para que entren ayudas de Estados Unidos y La Unión Europea, para trabajar el tema de seguridad y convivencia, informar que el Presidente tuvo una visita sorpresa en Ciudad Mujer, que es un proyecto que va bastante avanzado, se tiene programado para el mes de junio esté terminado, no lo pude acompañar porque estaba en Tegucigalpa con el Ministro de Seguridad, fuí al BCIE y ya me entregaron los lineamientos de estudio de pre inversión, es un dinero que los gobiernos ponen para financiar proyectos para que Las Municipalidades hagan sus proyectos pero esto es préstamo, dentro del BCIE hay una unidad que se llama Honduras-España, tienen un fondo que es un fidecomiso pero el convenio que llegó España con honduras fue para que ese fondo las municipalidades puedan solicitar dinero para proyectos, que sean no reembolsables, aproximadamente 200 millones de lempiras, de esos fondos, son los que yo estoy aplicando; pero primero tienen que haber estudios completos, de esos fondos estoy solicitando 4 proyectos, dentro de ellos están: el rastro municipal, el relleno sanitario, la ampliación de la red de agua potable de la ciudad de Juticalpa y el otro es el alcantarillado de aguas negras, ya fuimos a la SEFIN la semana pasada, nos atendió el señor Dagoberto, en la SEFIN tiene que hacer 4 estudios de pre inversión cada estudio de pre inversión tiene un costo de 300 a 600 mil lempiras; pero ellos solo van a financiar dos proyectos: el relleno sanitario y la ampliación de agua potable ya que por los demás si se tienen que pagar **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE**: el día martes fuimos a una visita a Ciudad Mujer, fueron diferentes Vice Alcaldesas de los municipios de Olancho y estuvimos algunas Regidoras, para conocer que es Ciudad Mujer y como va a funcionar dentro del municipio y estuvimos con la ministra la abogada Madrid y ella me pidió que le dijera a usted para invitar a realizar un Cabildo Abierto, para informar a todas las mujeres sobre los alcances y objetivos del proyecto y se les invito a todas las Vice Alcaldesas y Regidoras del departamento, que aunque las instalaciones estén en Juticalpa; pero es de cobertura departamental, nos comprometimos a hacer la publicidad de lo que es Ciudad Mujer; se van a colocar en la Alcaldía unos murales y dar a conocer a los medios lo que es Ciudad Mujer: ya que es un proyecto que no tiene color político, es un buen proyecto que viene para Juticalpa y hay que empezar a socializar, informarles que el Comité del III Festival del Coyol ya está organizado y está trabajando, nos hemos estado reuniendo en la Casa de la Cultura, será como la antesala a Semana Santa y ya estamos gestionando y realizando diferentes solicitudes, la ADEL está trabajando, ya se realizo la primera reunión con la Mesa de Lácteos, desarrollando el plan de acción y diferentes actividades que ayudaran a mejorar diferentes áreas de tecnificación en procesadoras de lácteos y capacitaciones, licencias ambientales, creación de proyectos,

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL.: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

y HEIFER está invitando a la ADEL y nos están invitando a Siguatepeque a recibir un

reconocimiento del mercado San Pablo, para presentar un propuesta de cómo mejorar y desarrollar el plan de mercado para el Mercado San Francisco, para este 27 de Febrero del año 2019, en el centro de convenciones Real Paraíso; se estará llevando a cabo la presentación de algunos proyectos, productos logrados durante la participación en el Taller sobre la elaboración de perfiles de proyectos que se impartió el año pasado, estuvimos reunidas algunas microempresas, y espero que acompañemos esta actividad que se llevara a cabo. **HONORABLE VICE ALCALDESA MUNICIPAL LICENCIADA**

KARLA SUYAPA NÚÑEZ: hace unos días la SEDIS está realizando un proyecto con el Hogar de Ancianos y ahorita está trabajando con otro proyecto para el hogar de niños y andan en 2 millones de lempiras que hay que invertir en remodelación en el hogar de niños, una de las sugerencias que hacía la licenciada Gloria de SEDIS era la pavimentación de ese sector y sería bueno explicarle al ministro el porqué pavimentar esa calle, en la reunión anterior del Comité Vial, acordamos realizar una visita de campo en lo que es la zona de Diálisis, para conocer y ver la realidad, sobre las quejas de los vecinos por la problemática que se da en el parqueo, se realizó la visita el siguiente día, se hizo la correspondiente demarcación de un parqueo exclusivo, para los pacientes de la diálisis y el Comité Vial acordó hacer un espacio a ellos, quiero agradecer por parte del Comité e informarles también a ustedes y agradecerle al Regidor Faustino Noel Navarro que dono al comité vial herramientas, una carreta, tres barras, dos palas, dos cucharas de albañil, dos cubetas y el apoyo del Regidor Nicolás Matute con materiales que son utilizados en la señalización vial, la alcaldía nos prestó un vehículo para movilizar los materiales, el Comité de Seguridad Vial me apoyó la petición de demarcar el estacionamiento antes estuvo el botadero del Mercado Municipal todo esto se hizo en conjunto con el Licenciado Leonel Sánchez. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO**

NICOLÁS ANTONIO MATUTE hemos andado con los de la ARFFAA haciendo las respectivas señalizaciones, el secretario del Comité Vial es Gerardo Ochoa, el pasado martes 29 de enero estuvimos reunidos los miembros del Comité Vial de Juticalpa, los acuerdos y resoluciones, 1) dar respuesta a la solicitud del señalamiento de las escuelas las manos hablan, y dar señales verticales por el paso del sector, como zona escolar se hará el domingo 03 de febrero, Asociación de Taxista de Juticalpa donarle láminas, tubos y tornillos para señalar puntos de taxis en la terminal Gilliam Guifarro, parqueo abajo del Guanacaste frente donde fue el botadero de la basura, está designado como área verde y en el Hospital San Francisco, 2) Hacer una visita de campo en la bifurcación, en el cruce del Instituto la Fraternidad sobre la calle que viene del CURNO hacia el boulevard del barrio Calona, en acuerdos una nota de agradecimiento a personas e instituciones que han apoyado al Comité, hacer una revisión del reglamento alterno del Comité para posteriormente para presentarlo a la Honorable Corporación Municipal, enviar una nota a la Comisión de Seguridad Vial, para el respaldo y solicitud de renovación del contrato del Ingeniero Mariano Vásquez, encargado de hacer las

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, C.A. TEL.: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



gestiones de los semáforos, quiero de parte de la Alcaldía den una nota para que no engaveten los semáforos porque esos túmulos fue una moción del Diputado Ramón Sarmiento, nos dimos cuenta por noticiero que se va a abrir una calle en la colonia Mina Guifarro que va a venir a salir a los cuatro carriles, respecto a los semáforos nos informaron que ya estaban en Tegucigalpa y como ya no está el Ingeniero Mariano Vásquez, por eso no han llegado los semáforos a Juticalpa: respecto a la bomba de aguas de Juticalpa que ya está en Tegucigalpa y que va a venir a Juticalpa, vendrá un técnico de Tegucigalpa a instalarla. Hicieron la pregunta respecto a los 150 mil lempiras que se le asignan al Comité Vial. Porque el año pasado no se los dieron ni este año.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: que el Comité Vial envíe la solicitud del desembolso para que con el punto de acta y la solicitud pueda salir el cheque. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** informarles que doné la pintura para pintar el estacionamiento del Mercado Municipal. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** informarles que estamos trabajando en una reforma que sería bueno hacerle al plan de arbitrios, concerniente a las lotificaciones y hay algunas que están operando y no cumplen con algunos requisitos dados por esta municipalidad; en la siguiente Sesión de Corporación: vamos a traer una moción para tratar este tema y poder hacer algunos pagos pendientes, informarles que la mayoría de los compañeros de la Corporación visitamos el relleno sanitario de Siguatepeque y Gracias, fue una visita muy positiva y el relleno sanitario de Siguatepeque se parece Juticalpa: ellos hablaban de unos fondos de la Cooperación Española y esta empresa está en la disposición de venir a visitarnos y realizar un estudio sería conveniente ya que tienen experiencias, Siguatepeque gasto 80 millones de lempiras, y ya le salió la licencia ambiental en la reunión del 14 de febrero puedan asistir y hacernos una exposición ya fue ellos están certificados en estudios ecológicos etc. En Siguatepeque se hizo un cierre técnico anda entre 10 o 11 millones de lempiras y ese cierre económicamente es auto sostenible porque ellos modificaron unas tazas de plan de arbitrios e incluso agregaron una taza en lo que es el manejo de la basura final y eso no lo tenemos y hace viable el proyecto y es un proyecto factible que nos puede ayudar a nosotros y recaudan bastante dinero y lo importante es que ya tenemos los contactos donde gestionar estos fondos. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** fui a visitar el relleno sanitario que en ese momento venía comenzando, nosotros fuimos cuando era el manejo del botadero, tienen semejanza en los planes de arbitrios, miremos la problemática de los desechos sólidos en forma integral, que se realice con las tazas y los ingresos de la municipalidad, estamos dando cobertura con 9 equipos recolectores de basura a todo Juticalpa y en algunas colonias o barrios pasan dos veces a la semana. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** estuvimos hablando con otros regidores tanto la Corporación como La Municipalidad está contenta con el trabajo,

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



porque la ciudad ahora está más limpia, es un tema bastante complejo, no barato, ni fácil de manejar, ellos lo han llevado por etapas y la primera etapa se llama cierre técnico nosotros tenemos que aprender a manejar el nuestro para que produzca menos contaminación ambiental, tenemos que empezar con el cierre técnico del botadero que tenemos y luego, si logramos la instalación de la planta sería lo ideal, estaríamos reciclando mucho material. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO JOSÉ CAYETANO FIGUEROA:** es una higiene total la que existe allí, me gusta mucho que tengan una básica, porque todas las empresas que tengan su recolector privado pesan su basura por contenedor privado, y dependiendo a la colonia a las casas le han aumentado el impuesto y ellos están conformes porque están viendo los resultados y en Pnuare tenemos un camión y la gente paga por recoger su basura. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO FAUSTINO NOEL NAVARRO:** me alegro mucho por los compañeros que anduvieron en los diferentes rellenos sanitarios; pero según interpreto lo que está diciendo el Ingeniero Vidal: el quiere que comencemos ya y empezar a hacer los estudios para que esto no se quede en plática. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** sugiero que estos primeros meses no hagamos esos estudios, porque catastro y control de impuestos tiene mucho trabajo ahorita y tienen mucha recaudación, está bien que vengan y nos expliquen sobre lo que hay que hacer, en todo el país hay son 4 rellenos sanitarios, voy a hacer el contacto para que visitemos el relleno de Siguatepeque y en otra visita el de Villanueva, en vez de estar pensando en relleno sanitario ahorita tenemos que pensar en cómo manejar los desechos sólidos. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** felicitar al licenciado Leonel Sánchez por todo la labor que ha estado haciendo en la carretera de La Concepción, ahora pasa más limpia. Quisiera saber a quienes se les está arrendando los camiones de la basura. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** tienen 3 unidades el señor Erasmo, 2 equipos don Pedro y tienen 4 equipos que los maneja la esposa del ex alcalde; pero se los dieron en arrendamiento a los conductores porque cada equipo está bajo a un contrato. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** todavía no le hemos dado respuesta la Directiva de la Casa de la Cultura. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** yo lo que necesito es: que todo tenga carta de entendimiento o un convenio yo considero que mejor con ellos firmemos un convenio. **SE LE DIO LA PALABRA AL JEFE DE PRESUPUESTO JESICA ESTRADA** Les hago entrega de la Rendición Anual de Cuentas de enero a diciembre 2019, para que la revisen y la próxima reunión venimos a discutir. Secretaría de Gobernación Justicia y descentralización en el oficio **DFM N°006-2019** dando cumplimiento a las atribuciones asignadas a la Dirección de Fortalecimiento Municipal para fortalecer la gestión administrativa financiera de los Gobiernos Locales y en aplicación al **Decreto Legislativo N°180-2018** donde se aprobaron las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos de la República

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



para Ejercicio Fiscal 2019, se establecen los requisitos que las municipalidades deberán presentar **para acceder al Dictamen Final para la gestión de la Transferencia Municipal. Tribunal Superior CIRCULAR NO.001/2019 PRESIDENCIA**, El Tribunal Superior de Cuentas ente rector del sistema de control, tiene como función constitucional la fiscalización a posteriori de los fondos, bienes y recursos administrativos por los poderes del Estado, instituciones descentralizadas y desconcentradas, incluyendo los bancos estatales o mixtos, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, las Municipales y de cualquier otro órgano especial o ente público o privado que reciba o administre recursos públicos de fuentes internas o externas. Para la presentación del Informe de Rendición de Cuenta año 2018 y para dar cumplimiento al párrafo anterior, **todas las Municipalidades, Mancomunidades y Empresas Municipales, deberán adjuntar la siguiente documentación soporte:**

- Formato impreso en original del Informe de Rendición de Cuentas año 2018 que contenga los nombres, firma y sellos de los funcionarios y/o empleados responsables de su elaboración y presentación.
- Copia del acta contenida en libro de la aprobación por la Corporación Municipal y Junta Directiva de las Mancomunidades y Empresas Municipales según corresponda, del informe de Rendición de Cuentas año 2018, debido incluir: saldo final año 2017, inicial 2018(recurso de balance), Ingresos y Saldo de Efectivo y Bancos al final del periodo 2018.
- Copia del acta contenida en libro de la aprobación de las Modificaciones Presupuestarias, realizadas durante el año 2018, en orden cronológico, adjuntando en un cuadro el detalle de cada una ellas con la sumatoria correspondiente.
- Constancia Bancarias Originales de todas las cuentas a nombre de la Municipalidad en el sistema financiero nacional (Bancos, Financieras, Cooperativas) y cualquier otra institución donde se haya depositado fondos municipales, con saldo al 31 de diciembre del año 2018.
- Copia íntegra de Contratos de Préstamo suscritos con el sistema financiero nacional (banco, financieros, cooperativas), organismo de crédito internacional y otros, documento que debe incluir las condiciones financieras de la obligación contraída.

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

- Para los préstamos contratados durante el año 2018, deberán de incluir. Copia íntegra del punto de acta aprobado por la Corporación Municipal, para la suscripción de dicha obligación.
- Dictamen emitido por la Secretaria de Finanzas sobre capacidad de endeudamiento.

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Lo anterior también aplica para Reestructuraciones de Deuda.

En caso de incumplir con los dos requisitos anteriores, presentar justificación a través de punto de acta aprobado por la Corporación Municipal.

Cuando los prestamos exceden el periodo de gobierno municipal, adjuntar el Decreto Legislativo emitido por el Congreso de la República.

- Detalle de los Subsidios, Donaciones y Transferencias recibidas de Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como de organismo cooperantes.
- Dictamen u opinión del auditor interno, refiriéndose **exclusivamente a la razonabilidad** de las cifras detalladas en el Informe. Las Municipalidades cuyos ingresos exceden un millón de Lempiras (Artículo 52 Ley de Municipalidades) y que aun no han contratado Auditor Interno, indicar por qué no han cumplido con la disposición legal (Los documentos que soportan el dictamen, serán examinados con posterioridad por el Departamento de Supervisión de Auditorías Internas Municipales de este Tribunal).
- Administración de fondos en Fideicomiso (Monto Administrado y Saldo al final del periodo 2018), esto aplica también para la constitución de Fideicomisos de ejercicios fiscales anteriores.
- Copia de Garantías Bancarias suscritas entre la Municipalidad y las instituciones financieras y certificación de punto de acta de la aprobación por parte de la Corporación Municipal para este tipo de operación.
- **Estados Financieros** en base a las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público y sus respectivas notas (Normas de Cierre Contable año 2018); incluyendo copia de acuse de recibo en la Contaduría General de la República.
- Para las Municipalidades cuyo informe de Rendición de Cuenta fue elaborado por un consultor, presentar carnet vigente que su certificación y constancia firmada por el Alcalde Municipal que el mismo presta servicios a la comuna.

SE LE DIÓ LA PALABRA AL LICENCIADO CRUZ TEJEDA: si tienen algunas consultas de los informes que se le entregaron y me gustaría saber si ya tienen respuesta de lo que le estoy solicitando. Ya que desde el 9 de septiembre no tengo computadora **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** según el informe que presento el Licenciado Cruz está solicitando una oficina, una asistente, una computadora, una cámara fotográfica, y un carro. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** para el transporte tiene que hacer una solicitud, para que se le asigne transporte: lo de la oficina solo que se alquile otra casa para que tenga su espacio. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Arte, Cultural y Turismo,

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



tendrían que buscarse un espacio, para que estén ellos; porque dicen que el licenciado cruz necesita estar a la par de presupuesto y tesorería. **SE LE DIÓ LA PALABRA AL INGENIERO DE OBRAS PUBLICAS LORENZO DOMÍNGUEZ** : explicarles porque no se han demolido los túmulos, porque está malo el compresor de aire y lo a que hace falta también es, conseguir las puntas; quiero informarles que se van a reiniciar los trabajos de puentes y carreteras, bacheo de calles, el embaulado y no les pude traer el informe pero la próxima sesión lo traeré, el bacheo de la carretera hacia Catacamas, se bachearon 159.9 metros cuadrados se utilizaron 15 metros cubico de concreto en total asciende a 10 mil lempiras **HONORABLE REGIDOR NICOLÁS ANTONIO MATUTE**: en el informe que nos presentaron aparecen 200 metros cuadrados y le preguntamos al doctor y que cada 30 metros cuesta 130 mil Lempiras **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: Ingeniero Lorenzo dele la copia del contrato al ingeniero Nicolás. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO**: referente a la reunión pasada, se avocó una comisión que hablo sobre el deterioro del piso del embaulado. **JEFE DE OBRAS PUBLICAS INGENIERO LORENZO DOMINGUEZ**: no es que está deteriorado lo que pasa que ha estado pasando bastante agua por el mismo; pero estuviera rajado, si realmente estuviera dañado. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE**: el material que le echaron en el bacheo de la calle es de muy mala calidad, el problema en esa calle es que no se cerró; pero se utilizó el mismo concreto en las calles y siempre va a suceder en esta carretera hasta que no se pavimente. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO**: que empresa se encarga de esas obras **JEFE DE OBRAS PUBLICAS INGENIERO LORENZO DOMINGUEZ**: COMSUCOM.

9) PROYECTOS, DICTAMENES Y MOCIONES.

Dictámen

El suscrito, Apoderado Legal de la Municipalidad de Juticalpa, a la Honorable Corporación Municipal de Juticalpa, sobre la solicitud de RENOVACION DE EXONERACION EN EL PAGO DE IMPUESTOS DE BIENES INMUEBLES, INDUSTRIA Y COMERCIO Y DEMAS DERECHOS E IMPUESTOS MUNICIPALES, presentada por la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL,(FUNDEVJ), tiene a bien emitir el siguiente

Dictámen

1º.- Que la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVJ), mediante decreto legislativo n° 188-2001. Se encuentra exonerada en el pago de impuestos y derechos fiscales y municipales, en todos sus actos, contratos, transacciones y operaciones, así

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



como en sus ingresos, eximiéndola de toda clase de impuestos y derechos fiscales y Municipales.- por lo que es procedente, **RENOVAR LA EXONERACION DEL PAGO DE IMPUESTOS SOBRE BIENES INMUEBLES INDUSTRIA Y COMERCIO Y DEMAS IMPUESTOS Y DERECHOS MUNICIPALES EXISTENTES.-**Mandando librar el oficio correspondiente, al Departamento de Recaudaciones Fiscales, para los efectos legales correspondientes.

Con lo anterior doy por finalizado el presente Dictámen, a los veintiún días del mes de Enero del año dos mil diecinueve.

José María Alonzo Herrera, Asesor Legal Municipal.

DICTAMEN

El Suscrito, Apoderado Legal de la Municipalidad De Juticalpa En El Departamento De Olancho, A La Honorable Corporación Municipal, sobre la solicitud de EXONERACION EN EL PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS TAXAS, CONTRIBUCIONES Y ARBITRIOS, a favor de "LA ARMERIA", dependencia del Instituto de Previsión Militar tiene a bien emitir el siguiente

DICTAMEN

1º Que "LA ARMERIA", es legalmente una dependencia del Instituto de Previsión Militar, siendo dicha institución y sus dependencias, exentos en el pago de impuestos, tasas, contribuciones y Arbitrios, de conformidad a la LEY DE PREVISION MILITAR VIGENTE y al DECRETO N° 173-2018 emitido por el poder Legislativo, en que se interpreta el artículo 71 de la Ley del Instituto de Previsión Militar, por lo que es procedente aplicar dicha exoneraciones contenidas en la Ley, a favor del solicitante.

2º Que se libre atento oficio con las inserciones legales del caso, por la Secretaría de la Honorable Corporación Municipal, al Departamento De Recaudaciones Tributarias de la Municipalidad De Juticalpa, para la aplicación inmediata de las exoneraciones y Arbitrios, a favor de "LA ARMERIA", dependiente del Instituto de previsión Militar.

Con lo anterior doy por finalizado el presente Dictamen, a los Treinta días del mes de Enero del año dos mil diecinueve

José María Alonzo Herrera Asesor Legal Municipal

Dictamen

El Suscrito, Apoderado legal de la Municipal de Juticalpa, en el Departamento de Olancho, a la Honorable Corporación Municipal de Juticalpa, sobre la

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL.: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

solicitud de EXONERACION EN EL PAGO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO presentada por la Organización FONDO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HONDURAS OPDF (CREDISOL OPDF), tiene a bien emitir el siguiente

Dictamen

1ºQue el FONDO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HONDURAS (OPDF), es una ORGANIZACIÓN PRIVADA DE DESARROLLO FINANCIERO de carácter Mercantil, Identificada con las siglas(CREDISOL O.P.D.F) encargada de OTORGAR CREDITOS E INVERSIONES, devengado intereses, con Actividades supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, destinando sus Excelentes Anuales, que constituyen dividendos producto de actividad Mercantil de la Inversión, en gran parte para acrecentar su capitalización ; lo que NO REVISTE CARACTERISTICAS DE ORGANIZACIÓN FILANTROPICA Y SIN FINES DE LUCRO.- Por lo que no puede clasificarse dentro de las Instituciones sin fines de Lucro, exoneradas de Pago de Impuestos, en el literal ch) del Artículo 76 de la Ley de Municipalidades vigente.

2ºQue de conformidad a lo preceptuado en el artículo 74 de la Ley de Municipalidades vigente, Ninguna Municipalidad podrá crear o modificar Impuestos, lo que es facultad exclusiva del Congreso Nacional, y no se acredita la existencia de ningún Decreto otorgado por el poder Legislativo del Estado de Honduras.

3º por lo que es procedente, denegar la exoneración en el pago de impuestos solicitada,

Con lo anterior doy por finalizado el presente Dictamen, a los veintinueve días del mes de Enero del año dos mil diecinueve.

JOSE MARIA ALONZO HERRERA Asesor legal municipal

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JUTICALPA OLANCHO

MOCION; APROBACION DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

MOCIONANTE; LESLY YOHANNA ESCALANTE REGIDORA MUNICIPAL

PRESENTA A LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JUTICALPA 31 DE ENERO 2019.

COMPARECENCIA

Yo, LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA, electa por la Voluntad del Pueblo como Legisladora Municipal, ante esta Honorable Corporación, comparezco exponiendo los motivos y moción formal que a continuación expreso.

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL.: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

"EL FESTIVAL NACIONAL DEL COYOL" se ha establecido como celebración especial de la temporada veraniega a nivel nacional, entendiéndose que es el Departamento de Olancho la zona tradicional y por excelencia donde históricamente se ha acostumbrado a la extracción y consumo del famoso "VINO DE COYOL".

Este año 2019, la Celebración de esta Festival nos corresponde a la Ciudad de Juticalpa, por tanto, las oficinas y dependencias directa e indirectamente asociadas al tema, debemos experiencias.

La Celebración esta calendarizada para efectuarse en los primeros días del mes de abril del año en curso por ende los preparativos debe comenzar desde ya si nuestra intención es lograr con éxito su ejecución.

Moción

Se solicita que la Honorable Corporación Municipal de Juticalpa apruebe un Presupuesto con Carácter de Extraordinario por un Monto de Cien Mil Lempiras Exactos (L 100,000.00) como aporte a la Celebración de Dicho Festival, el cual como estable la ley deberá liquidarse conforme a los procedimientos establecidos e informar oportunamente a esta Corporación.

Juticalpa, Olancho 31 de Enero de 2019

Licenciada LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA REGIDORA MUNICIPAL.

La Moción fue secundada por el Honorable Regidor Ingeniero Héctor Vidal Cerrato, luego de ser ampliamente discutida, fue aprobada por unanimidad por los Honorables Regidores Municipales; para que se le haga entrega de los 100,000.00 Lempiras exactos a la Vice Alcaldesa, como Coordinadora General del Comité pro celebración de El III Festival del Coyol.

Moción presentada por el Alcalde Municipal Huniberto Madrid Zerón y secundada por la Honorable Regidora señora María de la Cruz Zelaya Ferrández, la Honorable Corporación Municipal Aprobó por Unanimidad, extender el periodo hasta el 28 de Febrero del año 2019 de la promoción del 10% de descuento en los impuestos por pronto pago o pago adelantado, y de Aplicación Inmediata.

10) ASUNTOS VARIOS.

COMISIONADO MUNICIPAL LICENCIADO LUIS ZELAYA: A través de mi persona los vecinos de San Pedro de la Joyas, solicitan su apoyo para la Brigada Médica que a

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785- 1236

47

través de Radio América la promueven y van a venir aproximadamente 30 médicos a la Brigada y solicitamos que si les puede ayudar con el hotel, esto será en el mes de julio del año en curso, no sé si a través del Departamento de Arte y Cultura puedan apoyar con 10 habitaciones para los médicos, Y hay una propuesta que me está haciendo un contribuyente, para resolver el problema del kínder y la escuela de Las Colinas, el paga 110 mil lempiras de impuestos a la Municipalidad solo por dos negocios que tiene y si el puede hacer la inversión en obras, su nombre es Ramón Zelaya. Y saber que va hacer con el problema del Mall Popular **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** que le diga al señor Zelaya que aboque a las oficinas de Obras Públicas, para que les den los respectivos planos siempre y cuando se hagan las obras, está bien. Y lo de Mall Popular, es demandar a SURCO; yo ya hablé con Julio Maldonado, en la reunión que se sostuvo con el gerente de BANADESA, era que iban a sacarlos de la central de riesgo y los intereses los tiene que pagar SURCO, ya que ellos fueron los usuarios de ese dinero; pero SURCO dijo que el pagaba los interés, si les hacen el desembolso de ese dinero. Y ese es un problema de tipo financiero. **COMISIONADO MUNICIPAL LICENCIADO LUIS ZELAYA:** ese es un proyecto municipal que puede hacer la Corporación o la Municipalidad, **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** pues se dejó una comisión encargada para que se le ayude. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** lo que puedo notar: es que ellos no están unidos, nosotros estamos solicitándoles a ellos que hagamos una Comisión para ir a Tegucigalpa, vamos a estarles apoyando porque ellos manifiestan que fueron engañados al momento de firmar, que ya Julio Maldonado ya no les contesta las llamadas y hacer una visita a BANADESA para verificar cuál es el realmente el problema. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** si necesita ir con ellos yo les autorizo un bus para que les puedan ayudar, **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** yo lo que quiero pedirle es una cita con Julio Maldonado y así ellos, se van a encargar hablar con los afectados **COMISIONADO MUNICIPAL LICENCIADO LUIS ZELAYA:** me hicieron una consulta, cual es el total del presupuesto en educación, la Licenciada Wendy dijo que: se iba a reunir con el doctor para hacerle una petición, porque la Secretaría de Educación, está pidiendo la aplicación de unas pruebas que por alumno cuestan 100 lempiras. Ellos investigaron que habían 8.5 millones Lempiras en presupuesto en educación, Y como queda SANAA Y INCOMERH y si la Municipalidad está arreglando el problema de la bomba **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** solo quiero aclararle algo, ese dinero es del pueblo de Juticalpa, no de ellos. porque la municipalidad misma, tiene su presupuesto destinado para educación Y como se les va a dar a ayudar a los docentes para sus respectivas escuelas. Porque ellos no pueden disponer del presupuesto de La Municipalidad, estuve reunido con la SAG y la nueva gerente, que era parte del equipo que estaba anteriormente, me entreviste con el

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL.: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



48

Ingeniero Morales que es el encargado de éste proyecto. Tengo cita el día jueves con la Procuradora General para llevarle éste caso **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** para la próxima Sesión quiero invitar a la Junta Directiva de Aguas de Juticalpa, para que brinden un informe de como se están manejando Aguas de Juticalpa y conocer sus peticiones o sugerencias **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** nos vamos a reunir con la Junta Directiva de Aguas de Juticalpa y ellos tiene que pagar 450 mil lempiras creo, deberíamos esperarlos que venga la bomba para poder hacer nuevamente la redistribución, lo que podemos sugerir a la Junta Directiva de Aguas de Juticalpa es que: una vez que llegue la bomba, se instale y se revise la bomba del pozo numero 1, les quiero pedir que tengan en bodega una bomba con toda la tubería necesaria por algún imprevisto, lo que se puede hacer es perforar un pozo para ayudar con el abastecimiento de agua ese pozo que le estoy planteando cuesta 120 a 150 mil lempiras. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** creo que la solución que usted está, dando es la mejor porque hay que empezar a hacer las gestiones desde hoy, se empiecen a hacer esos estudios y llamar a las personas desde hoy para que se empiece a trabajar en el estudio, identificar los lugares donde se pueden hacer de 1 a 4 pozos, he Platicado con varios amigos y es increíble la cantidad de agua que consume Juticalpa. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** lo que se puede gastar en cuatro pozos en la perforación y las bombas son 500 mil lempiras **HONORABLE REGIDOR INGENIERO BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ:** lo más importante ahorita, no es hacer un Cabildo Abierto, si no perforar los pozos en lugares estratégicos. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** para que nos agilicen éste proyecto hay que hablar con Reynaldo Sánchez y Francisco Rivera, que son los que tienen contacto para que no nos tengan en espera y creo que la idea de los pozos es buena porque así ayudaremos a solventar el problema del agua, **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** estuve hablando con un muchacho que trabaja en Taiwán; pero que es de Juticalpa, me dijo que iba a hablar con ellos, hay financiamiento para el tratamiento de desechos sólidos y dotación de agua, estoy realizando un diseño para que acá se pueda realizar una cortina, tipo los laureles para hacer una represa de agua en el río de Juticalpa a la purificadora para que podamos utilizar ese recurso. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO FAUSTINO NOEL NAVARRO:** porque no se habla con los ingenieros para que se conecten los tubos del río a la red de agua, desde candeleros hacia la represa **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Que vaya el Ingeniero Noel con los técnicos de Aguas de Juticalpa a ver qué se puede hacer con ese proyecto **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** haciendo pozos no creo que vayan a cubrir la demanda de agua que tiene Juticalpa. **COMISIONADO MUNICIPAL LICENCIADO LUIS ZELAYA:** quiero saber qué pasó

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785- 1236



con el predio que se le asignó a los maestros jubilados, porque catastro les dió un croquis que fue adjudicado a los maestros desde el 2012 y por solicitud suya se volvió a hacer el año pasado, y ellos hicieron una inversión del relleno del terreno y el Ingeniero Domínguez les hizo un croquis y el problema es que los colegios privados van a ayudar a los maestros, con la realización de la construcción como trabajo social **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** le pedí a Óscar Matute, Jefe de Catastro; que si el predio de los Jubilados y de la Distrital es el mismo, porque si es diferente, no sé cuál es el problema **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** ya se les había adjudicado esa área verde y la parte sobrante se le diese a la Distrital y si quiero que se adjunte las áreas específicas con las mediciones por cada punto y sus colindancias **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** lo de Mauricio Cardenas, los cables del boulevard, la maquina barredora y con la reparación de la maquinaria de la OABI **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** lo de Mauricio Cardenas lo están atendiendo administrativamente, lo de los cables han incumplido Tigo y Cablesat Olivera, el problema es que nosotros no tenemos instalados postearías en los laterales y lo de la máquina ya está en la aduana, y el problema es que la persona quien la tiene que comprar no ha podido hacerlo, las dificultades que se han tenido es que no se ha comprado por dificultades financieras. Se le giró instrucciones al Jefe de Transporte las cotizaciones y la compra. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** también lo de la cancha sintética, porque las graderías están bien dañadas, hay que girarle una invitación a Humberto Rivera, para que de un informe sobre el estado de la cancha sintética y lo último es que necesitamos un plan de arbitrios por Regidor. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** y cómo está lo del apoyo que se le ha dado al equipo de futbol de Juticalpa. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** lo que se tiene que hacer es volver a establecer el convenio con el equipo, Yo les decía que hiciéramos un intercambio nosotros les ayudamos y ellos que nos regalen boletos, al Juticalpa se le deben varios partidos del año pasado no se les pago por cuestiones económicas; pero ahorita hay que ponernos al día y los dos partidos de ahorita, no se los quise aceptar porque ustedes no lo han aprobado, porque para el cheque que se le dará ahorita, se debe adjuntar El Punto de Acta en donde se aprobó el apoyo. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** se acordó que les íbamos a dar por parte de la municipalidad y ellos no lo cumplieron, hay que hacer un convenio a distinto; que a cambio de la ayuda que se le da al equipo, ellos nos pueden ayudar con unos proyecto de beneficio a las comunidades por ejemplo en Punuare, hay una cancha bonita para que vayan a jugar con el equipo de Punuare y todo lo que se pueda recaudar sirva para una obra para la misma comunidad. **COMISIONADO MUNICIPAL LICENCIADO LUIS ZELAYA:** quiero sugerir y pedirle a los Honorables Regidores, que pudieran seleccionar a los

Porque Somos Diferentes, Trabajamos para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



50

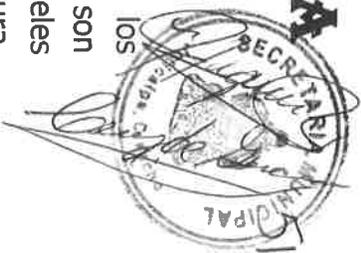
niños que les guste el futbol para que se los regalen, de los centros educativos; para que vayan motivándose, porque aquí en Juticalpa el hijo de una familia fue seleccionado en la Liga Menor, para que fuera a jugar a la M.L.S., **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: tomemos la determinación de que es lo que vamos a hacer con el Juticalpa, que se haga una acta de entendimiento, la carta la va a realizar el ingeniero Héctor Vidal Cerrato, Ingeniero Nicolás Maturte, y Ingeniero Noel Navarro para que ellos elaboren el acta de entendimiento. Solo tienen que escribir que se les ayudará en la compra de los boletos y que ellos aporten a una causa social **HONORABLE REGIDOR INGENIERO FAUSTINO NOEL NAVARRO**: el muchacho que anda con la máquina, decía que iba a Casas Viejas ésta semana; pero no llegaron. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: no se han reparado aún las maquinas; pero se van a empezar por las calles de tierra en la ciudad, tengo que contratar equipo de afuera, porque el equipo de la Municipalidad no se da a abasto, contrataré dos o tres volquetas, 1 excavadora, 1 patrol, la que arreglamos permanentemente es la calle de la Departamental, ahorita que las carreteras de las comunidades están en muy mal estado, es de conocimiento de la Corporación, que no es nuestra responsabilidad; pero si tenemos que ayudar a repararlas, hay que comprar otro patrol para avanzar más, en las calles, un patrol cuesta 7 millones, y hay que conseguir prima de 2 millones, lo podremos cotizar en CAMOSA, CEMCOL, **HONORABLE REGIDOR INGENIERO FAUSTINO NOEL NAVARRO**: aquí todos estamos de acuerdo con que compre el patrol y referente a lo de la maquinaria, eso les voy a decir porque me pasan llamando que porque no se ha arreglado la carretera a la zona 2, hay petición de unos vecinos que quieren saber si las oficinas de Obras Públicas, conocen que en la calle Guatemala colindantes con Buenos Aires, están construyendo un muro en una quebrada con aproximado de un metro de alto y 12 varas de ancho. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO**: se cayó una persona con un bebe en la calle de lo que es el embaulado y a mi punto de vista, es responsable la madre como la Corporación Municipal, sería bueno que se pusiera un policía municipal para que éste tipo de accidentes no vuelva a suceder y ver de qué forma podemos apoyar a ésta madre. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: Si no se había comenzado a trabajar en eso, porque aún no se tenía el presupuesto y ahorita me acaban de llamar porque la señora está poniendo la denuncia para una demanda, la medida que se tomará es forrarlo con lámina de zinc para que vayan trabajando adentro **HONORABLE REGIDORA ABOGADA CAMILLA ELIZABETH PACHECHO**: mañana en la aldea de La Concepción se está programando una actividad, con aproximadamente 200 jóvenes que van en bicicleta hacia el municipio de Dulce Nombre de Culmí y ellos se avocaron a mi persona para que se presentará una solicitud a la Corporación, pidiendo la ayuda de 4,000 lempiras, de los cuales se van a distribuir 3,500 lempiras en combustible y 1,000 lempiras en alimentos,

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancha, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



y el combustible será utilizado por los bomberos ellos serán acompañados por los bomberos y ambulancia, esto es un hecho relevante en nuestra comunidad y son jóvenes que no solo son de La Concepción, sino que también: de la colonia Los Angeles y estoy solicitando el apoyo, porque estamos incentivando al deporte y la cultura, también los compañeros Regidores el Ingeniero Nicolás, Vidal Cerrato, Abogado Leonardo y mi persona hemos colaborado personalmente, en el camino se les arruinan las bicicletas, **HONORABLE RALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** quisiera preguntarle a Jessica en que renglón puede meter eso, porque hay cosas que no están metidas en el presupuesto. **HONORABLE ABOGADA CAMILA ELIZABETH PACHECO:** el problema que tiene que hacer aprobada de aplicación inmediata porque sale a las 4:00 am. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** encontraremos una alternativa para esto.

11) ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

RESOLUCION N° 001/2019

CONSIDERANDO: Que con fecha 11 de enero 2019 se admitió solicitud de exoneración del pago Impuestos de Industria y Comercio, de parte de la Organización Privada de Desarrollo Financiero (CREDISOL O.P.D.F.) asignándole el expediente 006-2019.

CONSIDERANDO: Que dicho expediente fué trasladado al Departamento Legal, de la Honorable Corporación Municipal, para su Dictamen correspondiente.

CONSIDERANDO: Que el Departamento Legal emitió dictamen con fecha del 21 de enero del 2019.

POR TANTO

La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere:

RESUELVE

Denegar lo solicitado por la en virtud de que la empresa solicitante no reviste las características de una organización filantrópica y sin fines de lucro, en consecuencia no se puede clasificar dentro de las empresas exoneradas del pago de impuestos de conformidad a lo establecido en el literal CH del artículo 76 de ley de Municipalidades Vigentes.

RESOLUCION N° 002/2019

CONSIDERANDO: Que con fecha 8 de enero 2019 se admitió solicitud de Exoneración del pago Impuestos de Bienes Inmuebles, Impuestos de Industria y Comercio y demás

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-1037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Impuestos de Derecho Municipales, de parte de la Fundación Para el Desarrollo de la Vivienda Social Urbana y Rural (FUNDEVU), asignándole el expediente 005-2019.

CONSIDERANDO: Que dicho expediente fué trasladado al Departamento Legal de la Honorable Corporación Municipal, para su Dictamen correspondiente.

CONSIDERANDO: Que el Departamento Legal emitió dictamen con fecha del 21 de enero del 2019

POR TANTO

La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere:

RESUELVE

Renovar la Exoneración de pago de Impuestos sobre Bienes Inmuebles Industria y Comercio y Demás Impuestos y Derechos Municipales Existentes.

RESOLUCIÓN N° 003/2019

CONSIDERANDO: Que con fecha 21 de enero 2019 se admitió solicitud Constancia de Exoneración a Favor de la Armería, como Dependencia del Instituto de Prevención Militar, por estar Exonerada por Ley del pago de Cualquier clase de Impuesto, Derechos, Tasas, Contribuciones y arbitrios, que sean de origen Municipal y Fiscal, Municipales de parte de "LA ARMERIA" asignándole el expediente 007-2019.

CONSIDERANDO: Que dicho expediente fué trasladado al Departamento Legal de la Honorable Corporación Municipal, para su Dictamen correspondiente.

CONSIDERANDO: Que el Departamento Legal emitió dictamen con fecha 30 de enero del 2019.

POR TANTO

La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere:

RESUELVE

Es procedente aplicar dicha exoneración contenidas en la Ley de conformidad al DECRETO N°173-2018 emitido por el poder Legislativo, en que se interpreta el artículo 71 de Ley del Instituto de Previsión Militar, por lo que es procedente aplicar dichas exoneraciones contenidas en la Ley, a favor del solicitante.

La Moción fue secundada por el Honorable Regidor Ingeniero Héctor Vidal Cerrato, luego de ser ampliamente discutida, fue aprobada por unanimidad por los Honorables Regidores Municipales; para que se le haga entrega de los

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



[Handwritten signatures and initials]
20



100,000.00 Lempiras exactos a la Vice Alcaldesa, como Coordinadora General del Comité pro celebración de El III Festival del Coyol.

Moción presentada por el Alcalde Municipal Huniberto Madrid Zerón y secundada por la Honorable Regidora señora María de la Cruz Zelaya Fernández, la Honorable Corporación Municipal Aprobó por Unanimidad, extender el periodo hasta el 28 de Febrero del año 2019 de la promoción del 10% de descuento en los impuestos por pronto pago o pago adelantado, y de Aplicación Inmediata.

ESTUVO PRESENTE

El comisionado Licenciado Luis Zelaya y el Asesor Legal José María Alonzo.

12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el señor Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón cerró la sesión, siendo las Cuatro con Cuarenta y seis minutos de la tarde.

HUNIBERTO MADRID ZERÓN

KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA

CARLOS AGUSTÍN CARRASCO

FAUSTINO NOÉL NAVARRO

JOSÉ CAYETANO FIGUEROA

HECTOR VIDAL CERRATO

MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ

CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA

NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR

BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ

LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ

LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA